SUSCRICION:
En la capital. . . . . 4'50 ptas trimestre
Fuera de la capital. . . . 5 id. id.
Ultramar en oro. . . . . 16 id. semestre
Id. un año en oro. . 25 id.
Estrangero. . . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administración, calle del Progreso núm. 5, 1.º

LA LUCHA

ANUNCIOS:
En la 1.ª página, una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 cénts.—En la 3.ª 50 cénts.—En la 4.ª 25 céntimos y á los suscritores 12.—Anuncios mortuorios en la 4.a plana, desde 5 ptas. 50 cénts en adelante, y además 10 cénts. de pta. de recargo que dispone la ley, por la insercion de cada anuncio.—Comunicados y remitidos desde 1'50 á 5 ptas. la línea á juicio de la Administración.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, rue Caumartin.

AÑO XXVII | Se publica todos los dias, excepto los siguientes á festivos. | GERONA, martes 17 de agosto de 1897 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N.º 6.244

Contra la anarquía

Conforme habíamos anunciado, La *Gaceta* del catorce publica el decreto haciendo extensiva á todas las provincias la ley de represión contra los anarquistas, que desde su promulgación regia sólo en Madrid y en Barcelona.

Dice así:

«En nombre de mi augusto hijo el Rey don Alfonso XIII, y como Reina Regente del reino,

Vengo en decretar lo siguiente, de acuerdo con el Consejo de ministros:

Artículo único. Las prescripciones de la ley de 2 de septiembre de 1896 sobre facultades gubernativas para supresión de periódicos y centros anarquistas, y para el extrañamiento de los propagadores de ideas anarquistas y de los afiliados á asociaciones comprendidas en el artículo 8.º de la ley de 10 de julio de 1894, se aplicarán desde la promulgación de este decreto en todas las provincias del reino.

Dado en San Sebastian á doce de agosto de mil ochocientos noventa y siete.—María Cristina.—El presidente interino del Consejo de ministros, *Marcelo de Azcárraga.*

DE OPORTUNIDAD

Todo lo que se refiere al señor Cánovas del Castillo interesa en estos momentos y, por tanto, creemos muy de oportunidad el trasladar á estas columnas los párrafos culminantes de su discurso, elocuente como todos los suyos, que pronunció en la sesión de las Cortes constituyentes del 14 de Julio de 1869 dando á los hombres de la revolución consejos patrióticos de que estaban por cierto muy necesitados.

«Es mi opinión,—dijo el hombre que hoy llora España toda—y la proclamo con entera franqueza, con la franqueza misma con que la he expuesto en las conversaciones familiares, con la misma con que podría expresarla en el hogar doméstico y en el seno de la amistad más íntima, que los hombres políticos que creyeron llegada la hora de hacer una revolución, y que lo han debido creer lealmente puesto que la han hecho, sea cualquiera el juicio que sobre ella se forme, no solamente tienen el derecho, sino hasta el deber de hacer cuanto esté en su mano para procurarle buen éxito. Las revoluciones políticas, las grandes transformaciones, las grandes alteraciones de lo que existe, solo se justifican en las naciones y se aplauden solo en la historia á condición del éxito. Es preciso que los que toman á su cargo la regeneración de un pais, la mejora siquiera de una nación determinada, con efecto la regeneren y la mejoren, ó lo intenten de veras al menos. Puesto que esto es preciso, puesto que eso exige el deber siempre, los que han tomado parte en la revolución de que ahora se trata, cuyas intenciones yo reconozco como leales, porque no he de atacar las intenciones de nadie y muchísimo menos las intenciones de la casi totalidad de mis antiguos amigos políticos en esta Cámara, digo y repito que tienen, no solamente el derecho, sino la obligación patente de hacer cuanto esté en su mano para llevar á buen término lo que han comenzado, y aún realizado ya en tanta parte. Pero al lado de esa posición clara, evidente, de muchos, que yo respeto profundamente, como respeto todas las manifestaciones sinceras de la política, hay otra posición, y esta es la mia, y esta es la posición de muchas otras personas también, sin duda alguna, muy diferente de la primera bajo diversos aspectos.

Se puede, no ya solo admitir sencillamente los hechos consumados en cuanto lo son, sino hacerse cargo de las circunstancias y de las necesidades tal vez que han producido los hechos de que se trata; y teniendo en cuenta tales circunstancias y tales necesidades, examinar con serenidad é imparcialidad completas si puede salir de los hechos consumados el bien del pais, absteniéndose de todo lo que puede producir la responsabilidad moral que no se ha merecido. En esta última situación me encuentro, señores diputados. No teniendo el deber de contribuir desde el primer instante, ni todavia desde ahora, á un órden de cosas que ni he creado ni me ha sido dado dirigir en el sentido que hubiera podido yo creer útil á mi pátria, completamente independiente, pues, y sin compromisos de ningún género, no por eso me niego, por mi parte, á las transacciones. Pero por lo mismo que puedo transigir ó nó, no transigiré jamás con lo desconocido. Yo podré transigir con lo conocido y con lo concreto; yo transigiré con la monarquia cuando la haya, pero con una verdadera monarquía, y cuando no esté fundada en mis antiguos principios. Y no ciertamente por mí, ni por mi voz, ni por mi consejo, que no valgo para tanto, sino por un sentimiento expontáneo y una necesidad común, con lo conocido, con lo concreto, con la monarquía cuando sea verdad, estoy seguro de que transigirá á cualquiera costa la mayoria inteligente del pais. Pero lo que puede concederse á una verdadera monarquía, ni yo, ni nadie que no tenga compromisos prévios con la revolución, lo concederá á un enigma que es lo que hoy vemos. Es menester que se transija con algo más que una vaga esperanza; es menester que se transija con algo que, pensando racionalmente, juzgando en cuanto puede juzgar la previsión humana, esté en condiciones de asegurar á un tiempo la libertad y el orden en el pais.

Esto espero yo; pero esto no lo espero yo solamente: esto lo esperan, ya lo he dicho y no temo repetirlo, puesto que no se trata de nada que no se halle detrás de mi solo, sino de un movimiento expontáneo y natural del pais, lo esperan las clases conservadoras, lo esperan cuantos tienen amor á la libertad, que son todos ó casi todos los españoles ahora, y tienen al mismo tiempo el deseo de que no se divorcien por nada ni por nadie, ni por mucho ni por poco tiempo, el orden y la libertad.

RELATOS DEL CRIMEN

Aunque los extensos relatos telegráficos acerca del crimen de Santa Agueda dejan poco nuevo que narrar en sus cartas á los corresponsales, hay en éstas algunos pormenores interesantes.

De una correspondencia del señor Morote, que publica *El Liberal*, copiamos estos párrafos:

«La galería baja del balneario es muy larga. Tendrá tal vez 60 ó 70 metros; todo lo que es la manífica fachada. Está formada por pórticos. Colocándose en la puerta de cristales, en donde comienza el vestíbulo que da acceso á la sala de fiestas, comedor y escaleras, se está en el centro de la galería y se domina toda. A la derecha, el término de la galería es un blanco para disparar con rifle ó carabina de salón. A la izquierda, el punto más extenso es el gabinete de inhalaciones.

A tal hora, por la parte del tiro, por la derecha, no hay nadie. Si hay alguna persona en el ala izquierda de la galería, seguramente que es la que ha salido del gabinete de inhalaciones y va hacia el establecimiento ó reposa al agua. En ambos casos está en dirección del que disparo desde la puerta de cristales, y por consecuencia no podrá prenderle si éste tiene una pistola en la mano, sino con riesgo tremendo de la vida.

¡Cuán bien calculado todo por el criminal y cómo no eran en balde sus paseos siempre por el vestíbulo de la casa!

Pero, además, había otra razón para garantir la siniestra acción del delincuente, al menos por el tiempo breve necesario para consumarla. Situado en el dintel de la puerta, cubría con su cuerpo la vista del que mirara desde dentro. Situado allí ante un hombre que estaba leyendo, y que para leer acerca á los ojos, hasta casi tocarlos, carta ó periódico, era imposible que se apercibiese á la defensa, aun comenzado el ataque. Y por fin, situado allí y para los que estaban en el interior del edificio, lejos de la galería, el estampido de los tiros, al menos el del primero, no debía llamar la atención, porque desde allí se disparaba al blanco. Sin el ruido descomunal del pistolón que empleó y sin sus gritos, casi hubiera pasado inadvertido el crimen en los instantes de su ejecución. El estrépito fué de tal índole, que hizo correr á la gente, pero ya tarde para evitar la tremenda desgracia.

En aquel momento, la una de la tarde, sólo había en la galería, además del señor Cánovas, dos bañistas, los dos sentados y los dos vueltos de espaldas al presidente, mirando para el gabinete de inhalaciones. El uno no hacía nada, el otro leía; pero ambos ni siquiera se habían enterado de la presencia de D. Antonio, el cual, vuelvo á repetir que estaba sentado en el banco, de lado y dando el frente á la puerta de cristales

Y por la puerta se asomó el asesino, y apoyándose con la mano izquierda en los cristales, sacó fuera tan sólo medio cuerpo y el brazo derecho armado de la pistola. Apuntó á su sabor... En tanto el señor Cánovas seguía leyendo, tenía en sus manos *El Nacional* y con él se cubria el rostro dejando el pecho descubierto á las agresiones del anarquista.

El brazo derecho de Angiolillo se extendió mientras que con la mano izquierda y parte del cuerpo se apoyaba en la puerta de cristales. Estaban tan cerca la víctima y el asesino, que parece mentira que el señor Cánovas no percibiera el aliento del matador.

Aseguró la puntería. Disparó. Y la bala fué á herir el noble pecho de D. Antonio. Cayóle el periódico, que se quemó con el fogonazo.

Y él, con un supremo esfuerzo, se levantó del banco y anduvo unos pasos y cayó al suelo. En el suelo recibió el segundo tiro, saliendo el criminal á la galería.

Nuevamente incorporado el Sr. Canovas, se apretaba con la mano derecha las heridas, mientas que con la izquierda trataba de cubrirse el rostro, al ver con ojos de espanto, alterados por el dolor, que apuntaba otra vez el asesino y dirigía los tiros á su cabeza.

Y mientras disparaba el anarquista el tiro mortal, proferian sus labios una blasfemia, al invocar él, un asesino, el sagrado nombre de la pátria, por la cual sucumbía el hombre sin par.

El señor Cánovas estaba en tierra. El proyectil del tercer disparo le entró en el cráneo, por entre el pabellón de la oreja izquierda y el occipucio, salió por la sien del lado derecho, atravesó el cerebro, desgarró los tejidos y pereció aquella vida poderosa.

Se oyeron dos gemidos, dos ayes lastimeros, inarticulados, roncos como el silbido da una existencia que se escapa. El cuerpo del señor Cánovas un segundo incorporado, se hundió, más bien que cayó, en el duro suelo, produciéndole el golpe rudo del mortal desplome un círculo acardenalado en la frente.

La vida se le escapó en oleadas de sangre. Del cráneo destrozado, del pecho agujereado salía la sangre desbordada en torrente, que inundó el piso de la galería, que formó un gran charco de sangre que no se ha podido borrar, á pesar de haberlo lavado una vez y otra. La huella está allí de una gran vida que fué.

Aquellos dos bañistas de la galería avanzaban hácia el asesino. Y aún pudo disparar el cuarto tiro. La bala fué á incrustarse en el techo de la galeria. Pero antes rozó la frente del que estaba mas inmediato. Y fué tal y tan intensa su emoción, que no se oye su voz, que se ha quedado mudo de terror.

En aquel momento ya todo se había concluído. Cánovas dejaba de existir. Su vida preciosa se extingió al desgarrarle la bala el cráneo privilegiado.

Y se bañaba en su sangre cuando por la puerta apareció su esposa, se abalanzó sobre el cadáver, lo palpó y lo besó, y á él se abrazó en delirante y desgarrador rugido.

—¡Canalla! ¡Miserable!—profirió la infeliz viuda, que golpeó con su abanico la faz del asesino...

Lo detuvieron. De todos los pechos se alzó un grito de venganza y de justicia. ¡El grito que hoy conmueve, ante tan gran pérdida, á todo el mundo civilizado, á la humanidad amenazada en su existencia por la anarquía!»

Deben conocerse

El Corresponsal que en San Sebastián tiene nuestro colega el *Diario de Barcelona*, le ha dirigido con fecha 11 del actual una carta que publicó antes de ayer, cuyos principales párrafos deben conocerse, no solamente por las rectificaciones que contienen á noticias dadas como ciertas, si no por los comentarios que hace referentes á la libertad en que vivió en Santa Agueda el asesino, y á la manera como fué vilmente asesinado el infortunado y nunca bastante llorado estadista español.

Deseo hacer constar, dice el Corresponsal del *Diario*, algunos datos auténticos y verdaderos acerca del asesinato del señor Cánovas del Castillo.

Referir detalles de él é insistir sobre lo ya conocido y repetidísimo no es oportuno. Vamos por órden.

El asesinato del señor Cánovas no fué como se ha dicho por muchos. El ilustre presidente hallábase sentado en un banco y sólo, más no lejos de él había varias personas, cuyos nombres no es del caso citar. El asesino se parapetó en la puerta de cristales que da entrada al establecimiento de Santa Agueda y desde allí pudo disparar confiadamente. Las personas citadas al oir el primer disparo, procuraron evitar sus efectos refugiándose en los arcos del soportal ó donde mejor pudieron; así es que el infame Angiolillo descansadamente terminó su obra sin que nadie se opusiera á ella: de este modo se esplica que acertara todos los tiros. Algunas de las personas citadas han tratado despues de aparecer como héroes ó poco menos, siendo así que se llegaron al asesino cuando ya sujeto podían increparle sin peligro. Esta es la verdad.

El asesino no es, como se ha dicho, una persona distiguida; era un bañista regularmente trajeado y de estravagantes costumbres, que había despertado las sospechas de muchos, de todos menos de la policía. No se esplica la pasividad de ésta. Santa Agueda es un edificio aislado; los bañistas son pocos y muy unidos; se hace

allí vida de familia, así es que la policía debió llevar cuenta detallada de las personas que rodeaban al presidente, como se hace en todos los países donde la policía está regularmente organizada. Si el italiano inspiraba alguna sospecha, ¿tenían los polizontes más que vigilarle y visitar sin darle cuenta de ello su habitación? Al ver en ella un pobrísimo equipaje, y dentro de él un pistolón, ningún dinero, ni ropa, ¿no debía haber sospechado? En los hoteles de SanSebastián se ha dado muchas veces el caso de no admitir viajeros porque no llevaban equipaje. ¿Es verosímil que un anarquista significado recorra España entera y llegue á vivir casi en la intimidad de su víctima sin que veinte ó treinta polizontes se enteren de ello? No es de extrañar, sabiendo como sabemos que la policía secreta de San Sebastián, durante la estancia de la Corte, se compone, por regla general, de muñidores electorales, de amigos y paniaguados de personajes, de gentes en absoluto desprovistas de conocimientos especiales, con corto sueldo y sin instinto de su oficio.

Salga lo que salga, recordaré que el año pasado, asistiendo quien esto escribe á unas maniobras militares presididas por el presidente francés M. Félix Faure, la policía que le guardaba, sin consideración alguna registraba las casas en donde debía almorzar, comer ó dormir el jefe de la república, y nádie se quejaba de ello. ¡Hábiase luego de países libres y republicanos! Urge organizar una policía séria en San Sebastian y formar un registro formal de gente sospechosa y de anarquistas.

La muerte del señor Cánovas es un baldón de ignominia para la organización policiaca de España. Si así se vigila al presidente y más á un presidente amenazado por los periódicos anarquistas, señalado como víctima desde hace ya tiempo, ¿qué se hará con los demás ciudadanos?

El asesino tenía según parece algún cómplice. Bañistas sérios de Santa Agueda sostienen haberle visto hablar una noche con alguna persona venida de fuera. Sin embargo, nada se ha hecho para buscarla.

La ilustre viuda se ha portado como heroina. Es ciertísimo que con su abanico abofeteó al asesino. Ya indefensa veló el cadáver de su esposo, no se separó un punto de él, asistió á su embalsamamiento y dió en el entierro pruebas de gran entereza.

Estuvo en Madrid el asesino

De que estuvo en Madrid el asesino no cabe duda, y que allí la policía anduvo tan torpe como en cualquiera parte, tampoco cabe la más pequeña, y si no, vease lo que en *La Correspondencia de España* recibida antes de ayer, dice uno que usa pseudónimo.

Angiolillo estuvo en Madrid.

Esto es innegable. Lo prueba su mismo dicho y el haberse provisto de tarjetas de visita en esta capital.

¿Qué hizo durante su estancia en Madrid? ¿Quiénes fueron las personas que le trataron?

Todo esto falta averiguar, y á la policía judicial principalmente corresponde obtener estos datos.

Nosotros hemos examinado todos los partes que durante el mes de julio entregaron los dueños de casas de huéspedes y fondas en las respectivas delegaciones de vigilancia, y en ninguno de esos partes figura el nombre de Angiolillo, ni tampoco el con que se hacía pasar en Barcelona.

El asesino del señor Cánovas del Castillo llegó á Madrid en la primera quincena de julio.

¿Dónde se hospedó?

Hay quien supone en una de las casas enclavadas en el distrito del Hospital, precisamente donde existen casas para viajeros, y que, además de satisfacer la cuota que por tal concepto corresponde á la Hacienda, están matriculadas en la sección especial de higiene del gobierno civil.

Muy conveniente para la paz pública y para la seguridad de las personas, sería averiguar con quién se trató en Madrid el citado criminal.

La policía de París y Marsella posee el retrato de Angiolillo, y la de Barcelona conocía también á ese anarquista, si bien con distinto nombre del suyo propio.

En el libro hecho en Francia, que existe en el Gobierno civil de Madrid, con los retratos de los anarquistas, no figura el del asesino del señor Cánovas.

En todas partes, pues era conocido Angiolillo, menos en la capital de España y en Santa Agueda.

Motivos son estos más que suficientes para que el Gobierno adopte enérgicas determinaciones y obligue á la policía de Madrid á trabajar hasta conseguir las noticias indispensables al objeto indicado, y podremos entonces saber quiénes son las personas adictas al anarquismo que residen en la capital.

Para algo existe la policía.

Angel Muro

Era escritor distinguido, notable; poseía una gracia finísima, culta, y justamente, al revés de lo que pasa con otros muchos, puede celebrarse su talento.

Angel Muro daba pruebas de cultura y de ilustración, no sólo en sus escritos, si no en su trato, en sus conversaciones; había sido periodista batallador y hábil, y últimamente alcanzó renombre escribiendo recetas culinarias. En esta materia sus artículos alcanzaron no escasa fortuna, consiguiendo correr prolijamente por las hojas de los periódicos. Del «Practicón» y del «Diccionario de cocina» hácense elogios.

Ha muerto Angel Muro de un cólico miserere, y en ocasión en que se preparaba para asistir á un congreso culinario.

Tenía este escritor muchos amigos, no sólo entre los suyos, en España, si no en el extranjero, por donde viajó frecuentemente; la noche de su defunción habrá sido, pues, como aquí, en muchas partes, una sorpresa dolorosa para quienes en muchas ocasiones se habían complacido con sus discretas lecturas.

CÁNOVAS Y CASTELAR

El señor Morote, en un articulo que ha publicado *El Liberal*, titulado *Castelar velando á Cánovas*, dice que aquel insigne tribuno ha repetido, con su prodigiosa memoria, á modo de rezo y de oración fúnebre, las elocuentísimas palabras de uno de los más elocuentes de España. Palabras del muerto y del vivo dignas, en que se encerraban vibrantes sus merecidas glorificaciones. Palabras que son de Donoso Cortés:

«Sócrates no fué tan grande por la vida que vivió como por la muerte que le dieron; el debe más á la cicuta que á la filosofía. El mundo se hubiera indignado contra Roma si hubiera permitido Roma que César muriese de la muerte de los demás hombres; su gloria fué tan grande, que mereció ser coronado con un grande infortunio. Morir en su lecho es cosa apenas permitida á Cromwell. Napoleón debió morir de otra manera; debió morir vencido en Waterlóo, proscripto por Europa. Un sepulcro fabricado por Dios para él en una isla desde el principio de los tiempos debía contener sus cenizas; un ancho foso debía separarlo del mundo, y en este foso hervir y bramar el Océano.»

«Cuando tantas veces juntos—añade el señor Morote—habían estimado y admirado la profundidad y la hermosura de las palabras de Donoso Cortes, ¡quién le dijera á Cánovas que un día le fuesen aplicables! Quién á Castelar que las había de repetir al borde de la tumba de su amigo, cortada la vida del grande hombre por un crimen!»

Otro corresponsal del citado periódico, el señor Loma, refiere que al bajar del tren en Zumárraga el señor Castelar para dirigirse á Santa Agueda, y como le preguntaran si había descansado, respondió:

—No, no he podido. Cuando lo del *Virginius* estuve cincuenta dias sin dormir y apenas comer. Cuandó murió mi hermana pasé la primera semana dando paseos por un corredor de mi casa, como un loco. Ahora... no he podido... no he podido. ¡Pobre Antonio!

Lo de Cuba

Noticias del 16

Telegrafían de la Habana que la columna Aldaba, que conducía un convoy á Guire, en el término de Bayamo, causó bajas al enemigo.

Nosotros tuvimos un capitán y 11 soldados heridos.

Más detalles

Se recibe un despacho de la Habana comunicando que en la acción que ha tenido lugar en el término de Bayamo, tomó parte una guerrilla del cuerpo movilizado y un escuadrón de Hernán Cortés.

El enemigo tuvo numerosas bajas.

Por nuestra parte, además de los heridos expresados en el anterior despacho, tuvimos que lamentar la muerte del teniente Plaza.

Telegrafian de la Habana que la suscripción iniciada por el periódico *La Lucha* para erigir una estatua al Sr. Cánovas, se eleva á la suma de cinco mil pesos.

Cocina de La Lucha

Almuerzo

Huevos con jamon
Bacalao á la lionesa
Manos de cordero á la parrilla
Lonjas de carnero
Ensalada
Postres
Café

Comida

Sopa de arroz
Pichones asados
Lengua de ternera estofada
Solomillo asado
Tortilla al ron
Postres
Café

Lonjas de carnero.—Se toma una porción de pierna del carnero y, cortada en lonjas delgadas se asa á fuego fuerte y, preparada de antemano una salsa con caldo del puchero, se agrega la manteca necesaria y unas cucharadas de pepinillos muy picados. Despues de haber cocido bastante esta salsa se colocan en ellas las lonjas de carnero, y pueden servirse bien calientes.

Pichones asados.—Despues de frita la manteca necesaria se rehogan en ella los pichones y, echando un poco de harina desleída en vinagre, se ponen á fuego lento hasta que aquellos estén bien dorados, añadiéndoles despues un cazo de caldo del puchero, desengrasado, dejándolo todo al fuego. Luego que la salsa esté reducida á la mitad, pueden sacarse á la mesa.

NOTICIAS

Confirmando lo que hace pocos días dijimos, *El Correo de Paris* recibido ayer, publica las siguientes líneas:

«Aunque sea hiriendo la modestia de un joven amigo nuestro, nos complacemos en consignar que uno de los nombres que con más frecuencia han sido citados en la distribución de recompensas de la Escuela superior municipal de Jean Baptiste Say (preparación para carreras industriales), que tuvo lugar anteayer en la magnífica sala de fiestas del Trocadero, es el de Augusto Vinardell, hijo de nuestro querido compañero y estimadísimo amigo D. Arturo, á quien lo mismo que al aprovechado alumno, enviamos nuestros plácemes sinceros con tan plausible motivo.»

Y nosotros se los reiteramos con verdadera complacencia.

—Hemos recibido el *Syl-labo*, revista católica que ha comenzado á publicarse en Barcelona.

No quisiéramos equivocarnos, pero se nos figura que el alma de dicha publicación debe ser el excatedrático de este Seminario Conciliar, Dr. Reig.

—Se ha dispuesto que los capitanes de la escala de reserva de Infantería, ascendidos á este empleo con arreglo á la Real orden de 31 de octubre de 1896, y que se hallan prestando sus servicios como primeros tenientes, en los distritos de Cuba y Filipinas, disfruten en dicho empleo de capitán la antigüedad de 13 de noviembre del citado año los que se encuentran en Cuba, que es la que les asignó la Real orden de la misma fecha á los ascendidos en la península con destino á aquella isla; y la de 9 de septiembre á los que servian de Filipinas, por ser ésta la antigüedad designada à los que, estando en la península fueron ascendidos para aquel archipiélago por Real orden de la misma fecha,

—Continua la extracción de leñas de la Dehesa por algunos que creen sin duda que aquello está á disposición de quien primero coge, tira, carga y lleva.

Es necesario que se ejerza mucha vigilancia para cortar de raíz esos abusos.

—Se encuentra enfermo de alguna gravedad nuestro antiguo y particular amigo D. Aniceto Palahí, que regresó en este estado de R bas hace unos días.

Escusado es decir lo sinceramente que deseamos su alivio.

—Hemos oído decir que aquí no se celebrarán funerales por el eterno descanso del alma del eminente hombre de Estado señor Cánovas del Castillo.

Ignoramos el fundamento de la noticia, y la causa de tal determinación, si resulta cierta.

—La falta de espacio nos prohibe hoy dar á conocer la *Circular* del Fiscal del Tribunal Supremo sobre la prensa y los anarquistas.

La publicaremos mañana.

—Se encuentran en Barcelona los señores marqueses de Molins.

—El cardenal arzobispo de Valencia señor Sancha, ha contribuído con 1000 pesetas al fondo social del Montepío del clero, que acaba de fundarse en aquel Arzobispado.

—En la estación de Alcazar de San Juan se escapó cinco días hace un toro de Miura, de los que iban encajonados con destino á la plaza de San Sebastián, ocasionando grandes sustos y averías.

—Se ha concedido el retiro definitivo al comandante de infantería y apreciado amigo nuestro don Francisco Pinzon, con la pensión anual de 375 pesetas que cobrará por esta Tesorería de Hacienda.

—Se ha dejado sin efecto el nombramiento de cartero de Hostalrich extendido á favor de don Juan Caffi Bernardas, y se ha dispuesto continue desempeñando dicha plaza el que la sirve en la actualidad don Francisco Pascual Viña.

—Ha fallecido en Barcelona nuestro antiguo amigo don Fernando Agulló, padre del que lo es nuestro tambien el joven letrado, laureado poeta y mestre en Gay Saber del mismo nombre y apellido.

A la familia Agulló enviamos nuestro más sentido pésame por tal desgracia.

—La Dirección general de Correos y Telegrafos ha confirmado el nombramiento hecho por esta Principal de peaton conductor de la correspondencia de San Feliu de Guixols á Palamós, á favor de don Cándido Prat Serra.

—Ha llegado á Bilbao nuestro distinguido amigo el diputado á Cortes por Figueras don Mariano Vilallonga.

—El vecino de Figueras don José Vilert, ha sido autorizado para recibir cinco cajas de pólvora.

—Se nos asegura de que es escandaloso lo que ocurre con los artículos de primera necesidad que se venden y con el peso que muchos vendedores dan; en los vinos y aguardientes, se asegura que el abuso y hasta la criminalidad es-perpétuo é impune; que la leche se sofistica que es un gusto; que el aceite anda escamado y escondido en eso que venden con nombre de tal y, en una palabra, se nos asegura que aquí cada cual campa por sus respetos y que si inútil resulta la autoridad municipal con todos sus accesórios, inútiles resultan los clamores de la prensa que son los del público que paga, sufre y se vé desatendido.

¡Señor Carreras! Mire V. que esto se pone mal, muy mal.

—En la iglesia de las Bernardas se celebrará el viernes próximo, día 20 del actual, la festividad del Padre San Bernardo, con un oficio á las 9 de la mañana y funcion por la tarde que empezará á las 6 y media en la que, después del Santo Rosario, predicará el Rdo. P. Julio Furges, S. J.

Todos los fieles que habiendo comulgado asistan dentro de cualquier día de la octava á dicha iglesia, podrán ganar indulgencia plenaria y el día 20 podrán ganar además la concedida por Pio VIII á todas las iglesias del Cister.

—Tenemos verdadero gusto en consignar, y mucho más tratándose de artistas de esta ciudad, que el quinteto que tan acertadamente dirije el profesor don Joaquín Vidal ha empezado su excursion artística con los mejores auspicios, pues segun noticias fidedignas que tenemos, el sábado dió un concierto en el «Círculo Olotense» de Olot obteniendo una acogida brillantísima, pues de las seis piezas de que se componía el programa tuvo de repetir cuatro, alcanzando los jóvenes profesores una verdadera ovacion en la «Serenata de Pierné» y la «Reverie de Schumann.»

El notable concertista de piano, primer premio del conservatorio de Barcelona, señor Oliva, tocó en dicho concierto algunas piezas, recibiendo una tempestad de aplausos y muchas y calurosas felicitaciones.

El quinteto del señor Vidal dará algunos conciertos en Camprodon, Ripoll y Puigcerdá, en cuyos puntos es de esperar tendrá la buena acogida que merece.

—Nuestro respetable y querido amigo el señor conde de Serra, ha resuelto aplazar su viaje de la Corte, pues desea asistir á los funerales del señor Cánovas del Castillo.

—La benemérita ha denunciado por dedicarse á la caza sin tener autorizacion para ello á Ignacio Marull, de San Miguel de Fluviá, y Francisco Cordomí, de Planolas.

Tambien ha sido denunciado por usar escopeta sin tener licencia el vecino de Amer, Carlos Gelats.

—El sábado por la mañana se suicidó en Cassá de la Selva una joven llamada Joaquina Alemany Dausá.

Para llevar á cabo su propósito bebióse una gran cantidad de ácido clorhídrico que halló, al parecer, en uno de los armarios de la casa de su abuela doña Bienvenida Surís, falleciendo á la hora y media despues de horribles sufrimientos.

Segun se dice de público, la infeliz joven tenia algo perturbadas sus facultades mentales.

—La Compañía del ferro-carril de Tarragona, Barcelona á Francia, no ha accedido á la petición que los comerciantes de esta ciudad le hicieron para que estableciera, como en años anteriores, la salida de un tren de viajeros á las cuatro de la mañana de esta ciudad, para Barcelona.

—Un telegrama de ayer, dice:

«Don Carlos de Borbón ha hecho algunas manifestaciones acerca de los problemas políticos pendientes.

Afirmó que el partido conservador se disolverá muy pronto.

Ha hablado de otros cambios, diciendo, que sostuvo á las instituciones la pasividad que le impuso el patriotismo.

Estas palabras han despertado vivas censuras.»

Lo que deberán haber producido son grandes risas.

—Desde hace tres ó cuatro dias tenemos en esta ciudad una infeliz mujer, vecina de San Julian de Llor, que va resultando una *pitima perpétua*, la que le ha hecho visitar el cuartelillo la friolera de cuatro ó cinco veces en dos dias.

—Entre algunos vecinos de la Rambla de la Libertad cunde la idea de celebrar con gran expléndidez el sábado, domingo y lúnes próximos, su fiesta dedicada á San Joaquin.

—El sábado próximo tendrá lugar en esta Audiencia el sorteo de los jurados que han de entender del conocimiento de las causas del próximo cuatrimestre.

—Antes de ayer, con motivo de haberse abierto el periodo de caza, fueron en gran número los cazadores que salieron al campo para dedicarse á su afición favorita.

—En las primeras horas del domingo circuló la noticia de que, en un pueblo cercano de esta ciudad, se había cometido un crimen.

Al enterarnos de la noticia, procuramos indagar la certeza del rumor, resultando desgraciadamente cierto.

Muchas son las versiones que hemos oído respecto de como se llevó á cabo el sangriento suceso, pero la más verosimil, por los datos adquiridos, fué la siguiente, sin que respondamos empero, como es natural, de la noticia.

Tomás May, vendedor ambulante, de unos 50 años de edad, vecino de esta ciudad y habitante en la plaza de la Independencia, salió de su casa á las primeras horas de la madrugada del domingo con dirección al mercado de Anglés, al que acostumbraba concurrir.

Parece que al llegar al Vehinat de Salt, le paró al May un jóven de unos 26 ó 28 años de edad, que llevaba barretina, alpargatas y chaqueta, y preguntóle á donde se dirijia, diciéndole el primero que al mercado de Anglés, á lo que contestó dicho jóven que irian juntos.

Continuaron los dos el camino y poco antes de llegar al pueblo de Bescanó el desconocido, sin mediar segun parece palabra ni motivo alguno, asestó al Tomás May una terrible cuchillada en el cuello.

Al sentirse herido, pudo aun dar voces en demanda de auxilio, lo que sin duda hizo que el criminal apelase á la fuga.

Las voces de socorro que daba el infeliz herido fueron oidas trasladándose al lugar de la ocurrencia algunos vecinos, los que dieron conocimiento del hecho al juez municipal de Bescanó, siendo llevado el herido al citado pueblo, en donde se le prestaron los primeros auxilios, y conducido la tarde del mismo dia á este Hospital, en donde sigue á la hora que escribimos estas líneas en grave estado.

La Guardia civil practica activas gestiones para dar con el autor del crímen, habiendo sido detenido, segun hemos oído decir, un hermano del herido.

NOTICIAS DE MADRID

del 16

Dice *La Correspondencia de España* con el título de «Impresiones de hoy»: Empieza á aclararse algun tanto la situacion política en lo que atañe al partido conservador.

Es innegable que se habian empezado á hacer algunos trabajos para la union de conservadores ortodoxos y hetorodoxos, y que á favor de esta union se señalaban principalmente dos ilustres generales.

A ello se inclinaba tambien la mayoría del Gobierno, que entendia era el medio mejor de organizar y fortalecer el partido conservador.

Tan favorables parecian los elementos silvelistas, que, no solo su apoyo fuera del Gobierno, sino su concurso dentro de él, si se estimaba necesario, hallábanse dispuestos á prestar.

Tropezábase, sin embargo, con el efecto que habia de causar á la opinion una fusion tan repentina, pocas horas despues de la muerte del señor Cánovas.

Algun ministro no ocultaba su desagrado y disgusto.

Señalados personajes, y sobre todo conservadores de provincias, declararon su oposicion abierta, mas que al fondo de la idea de unirse, al procedimiento sumarísimo que se trataba de emplear para llevarlo á cabo.

Así se lo hicieron entender á un general que por razon de su cargo llevaba estas negociaciones, y así tambien se lo confirmaron los ministros civiles mas importantes.

El Gobierno, pues, al decir de sus mismos individuos, se considera como un ejecutor testamentario de la obra política del señor Cánovas del Castillo.

Nadie cree que por el momento haya sobre el tapete cuestion alguna política, militar, diplomática ó financiera que obligue á precipitar las resoluciones, y por lo tanto no tiene para qué inclinarse hoy en un sentido ú otro.

Estima su deber en dar primero á la Corona toda su absoluta libertad, para que medite y resuelva con calma y tiempo sus determinaciones.

Entiende que no hay para qué preocuparse de jefaturas, porque la del partido siempre está en el Gobierno, mientras otra cosa no se declare, y en la actualidad todos los ministros lo son en propiedad y definitivos y solo el general Azcárraga es interino en cuanto á presidente y no en cuanto á ministro.

El partido conservador vive, es un partido abierto á cuantos profesen sus ideas, y las fuerzas políticas parlamentarias solo tienen un sitio para hacer sus declaraciones, que es el Parlamento.

Nada tendría de estraño, y hay quien desde luego lo afirma, que en el fondo hubiese por parte de alguno reservas mentales para lo futuro, á fin de resolver segun vengan los acontecimientos; pero hoy la situacion es la que decimos.

Así lo espondrá el general Azcárraga á S. M. la Reina Regente, porque no esperan los ministros que en el Consejo que ha de celebrarse mañana varien las cosas ni se modifique lo dicho, sino que, por el contrario, creen que del Consejo saldrá la confirmación de todo lo espuesto.

En resumen, que la union de los silvelistas parece haber sufrido un aplazamiento hasta que se reunan las Cortes, y quizás podría añadirse que hasta mas adelante, con lo cual se da tiempo para olvidar algunas cosas y para suavizar muchas asperezas; pero esta union es aceptable á la mayoría de los conservadores con preferencia á otras, porque así creen que lo imponen los hechos si ha de reconstituirse el partido.

La recomendación principal que hacen los ministeriales es la calma y la serenidad, y á la verdad una y otra se van imponiendo.

—Su Santidad se ha dignado conceder á la viuda del ilustre estadista permiso para que durante un mes puedan decirse misas en el oratorio particular de la señora doña Joaquina de Osma, gozando así del privilegio gregoriano.

El crimen de Santa Agueda

San Sebastian 15.—A las doce en punto se celebró el Consejo de guerra en Vergara.

El fiscal pidió la pena de muerte para Angiolillo, autor del asesinato del Sr. Cánovas, en un informe conciso.

El defensor sostuvo la irresponsabilidad del procesado, por estar loco.

El reo quiso disertar sobre la anarquía, pero el teniente coronel presidente del consejo lo evitó.

Reuniéronse luego los vocales para deliberar y dictar sentencia, que según se cree es por unanimidad conforme á la demanda del fiscal.

Salieron los militares que formaban el consejo para San Sebastian en el tren correo.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY

Stos. Paneo y Juliana hrs. mr.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Desamparados en San Felix.

Tipografiade *LA LUCHA*, plaza del Grano, 6, bajos

Horario de trenes

(Horas del Meridiano de Madrid)

LINEA DE TARRAGONA Á BARCELONA Y FRANCIA

Salidas de Gerona para Barcelona

Trenes	Horas de salida mañana	tarde
Correo.	6'48	»
De mercancías.	10'37	»
Omnibus.		3
Expreso.		5'09

trenes Correos y Omnibus llevarán coches de y 3.ª, el de Mercancias de 3.ª y el Expreso y 2.ª clase.

Salidas de Gerona para Port-bou

Trenes	Horas de salida mañana	tarde
Omnibus.	8'39	»
De mercancias.		12'43
Mixto.		5'40
Correo.		7'35

El tren Omnibus llevará coches de 1.ª 2.ª y 3.ª el de Mercancias y Mixto de 2.ª y 3.ª y el Correo de 1.ª y 2.ª clase.

LINEA DE SAN FELIU DE GUIXOLS Á GERONA

Salidas de Gerona para San Feliu

Trenes	Horas de salida mañana	tarde
Num. 2. (Julio y Agosto).	5'09	»
Número 4.	8'54	»
Número 6.	11'44	»
Número 8.		3'22
Numero 10.		5'35

Salidas de San Feliu para Gerona

Trenes	Horas de salida mañana	tarde
Núm. 9. (Julio y Agosto).	»	5'40
Número 1.	4'32	»
Número 3.	7'30	»
Número 5.		12'44
Número 7.		2'50

LINEA DEL BAJO AMPURDAN

Tren correo núm. 1, sale de Flassá á las 6'32 de la mañana. Llega á Palamós á las 9'07.
Tren correo núm. 2, sale de Palamós á las 3'15 de la mañana. Llega á Flassá á las 5'36.
Tren correo núm. 3, sale de Flassá á las 9'30 de la mañana. Llega á Palamós á las 11'51.
Tren ordinario n.º 4, sale de Palamós á las 6'60 mañana. Llega á Flassá á las 8'27.
Tren ordinario núm. 5, sale de Flassá á las 2'45 tarde. Llega á Palamós á las 5'8.
Tren ordinario n.º 6, sale de Palamós á las 11'20 mañana. Llega á Flassá á la 1'50.
Tren ordinario núm. 7, sale de Flassá á las 6'25 tarde. Llega á Palamós á las 8'44.

Tren ordinario núm. 8, sale de Palamós á las de la tarde. Llega á Flassá á las 4'25.
Tren discrecional n.º 9, sale de Flassá á las 4 de la mañana. Llega á Palamós á las 7'14.
Tren discrecional núm. 10, sale de Palamós á las 6'41 tarde. Llega á Flassá á las 9'42.
Tren discrecional n.º 11, sale de Flassá á la 1'12 tarde. Llega á Palamós á las 4.
Tren discrecional núm. 12, sale de Palamós á las 7'50 mañana. Llega á Flassá á las 11'21.
Tren discrecional núm. 13, sale de Flassá á las 9'40 noche. Llega á Palamós á las 1'56.
Tren discrecional núm. 14, sale de Pallamós á las 5'30 tarde. Llega á Flassá á las 7'53.

Los trenes discrecionales solo circularán en las temporadas que la Compañia juzgue oportuno y no contendrán coches de primera clase.

LINEA DE OLOT Á GERONA

Salidas de Salt (Gerona) para Amer

Trenes	Horas de salida mañana	tarde.
Número 2.	9'10	»
Número 4.		3'00
Número 6.		6'00

Salidas de Amer para Salt (Gerona)

Trenes	Horas de salida mañana	tarde.
Número 1.	7'40	»
Número 3.		1'00
Número 5.		4'30

NOTAS. Los trenes serán mixtos y se compondrán por ahora, en lo referente á viajeros, de coches de 2.ª y 3.ª clase.
Los trenes continuados en este cuadro, combinan por su orden numérico con los de la linea de Francia n.º 25 procedente de Port-Bou n.º 22 de Barcelona, n.º 27 de Port-Bou y n.º 26 de Barcelona, que llegan respectivamente á Gerona á las 6'41 y 8'29 mañana, 2'52 y 5'4 tarde.

LA LUCHA

Diario de Gerona
El más antiguo de la provincia fundado en 1871

PRECIOS DE SUSCRICION

En la capital

Un mes.	2 pesetas
Trimestre.	4'50
Trimestre (fuera).	5
Ultramar (en oro).	18 semestre
Un año.	25 id.
Extranjero (trimestre).	7'50

Todo pago se entiende adelantado.

Anuncios.—En la 1.ª plana, *una peseta* linea.
En la 2.ª 75 cénts. de peseta idem.
En la 3.ª 50 cénts. de id. idem.
En la 4.ª 25 cénts. de id. idem. A los suscritores *diez céntimos linea* en la 4.ª plana.
Por meses y trimestres, precios convencionales.
Redacción, Progreso, 4, 3º, 1ª

CORREOS

	ENTRADAS	SALIDAS
Madrid.	8'48 mañana	3'19 tarde
Barcelona.	8'48 m.	7 mañana y 3 t.
Francia.	7 m. y 3'19 tarde	8'48 m. y 8 noche
Puigcerdá y Ripoll	5'30 m.	11 m.
Olot y su línea.	5'30	11 id.
S. Feliu Guixols.	7 m. y 6 t.	9 m. y 6 t.
Amer y su línea.	6'30 m.	10 m.
S. Aniol y su línea	7 idem.	10 m
Estañol id. id.	7 idem.	10 m.

Despacho de certificados y cartas en lista, de 10 de la m. á 1 de la t.
Apartado: á las 10 de la mañana y 8 noche.
Correspondencia falta de franqueo, de 10 á 12 de la mañana.
Los buzones de los Estancos se recogen á la 1'45 de la tarde y á las 9 de la noche y la del buzón de la Principal media hora antes de la salida de los correos.
Además de la Principal, están autorizadas para recibir y entregar cartas con valores declarados, las oficinas de Bañolas, Besalú, Blanes, Castell-fullit, Castelló de Ampurias, Figueras, Flassá, Gerona Hostalrich, La Bisbal, La Junquera, Olot, Palafrugell, Palamós, Portbou, Puigcerdá, Ribas, Ripoll, Rosas y San Feliu de Guixols.